

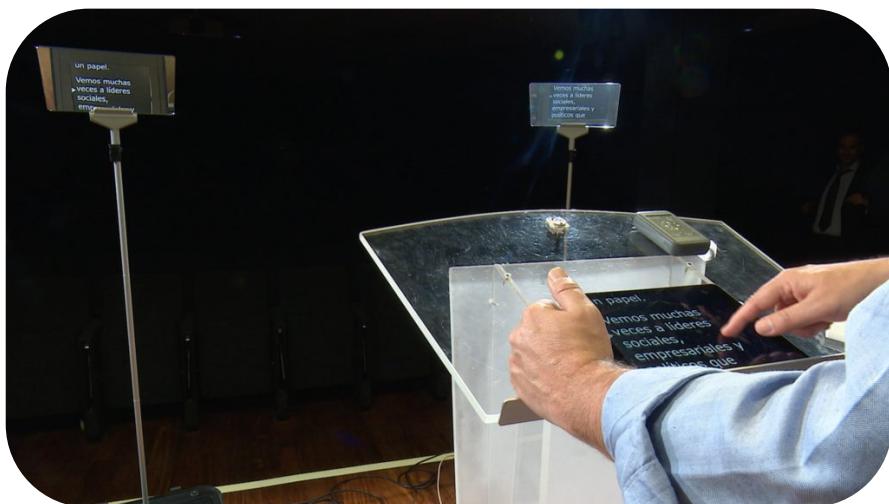
## ARGUMENTACIÓN

Los textos argumentativos tienen como propósito defender o criticar un punto de vista, y disuadir a los demás de adoptar el propio. Para ello, emplea argumentos, es decir, razonamientos lógicos, conscientes y demostrables.

Además, se conoce como “teoría de la argumentación” al estudio de los argumentos desde disciplinas como la lógica, la filosofía y la oratoria. A través del análisis de los textos argumentativos, se pueden comprender mejor las estrategias para defender las ideas propias y criticar las contrarias.

En líneas generales, la argumentación tiene las siguientes características:

- Aspira a convencer. Se propone modificar el punto de vista contrario y aproximarlo al propio a través de razonamientos.
- Tiene sustento lógico. No consiste simplemente en opinar, sino en sostener las opiniones de manera lógica y razonable.
- Se basa en argumentos. Para sustentar la conclusión que se defiende, emplea premisas, datos e información.
- Apela a la razón. Los argumentos no buscan conmover las emociones, sino convencer a la razón.



Una argumentación eficaz debe contar con los siguientes elementos clave:

- Una tesis para defender. Debe tener una tesis clara a favor de la cual se argumenta.
- Un conjunto de premisas. Debe contar con la información necesaria para sostener y justificar esa tesis. Estas premisas toman forma de enunciados.
- Un argumento. Debe establecer un razonamiento que establezca un vínculo racional entre las premisas y la tesis. O sea, que arroje una conclusión pertinente.

La argumentación es un proceso indispensable para la organización social, pero también para el pensamiento lógico y científico, en el que se debaten las ideas con el fin de llegar a las más adecuadas para resolver un problema.

Algunos ejemplos de usos de la argumentación son:

- Un debate parlamentario en el que participan diputados o senadores.
- Una defensa de tesis académica en la que el tesista debe convencer al jurado de la valía de su trabajo.
- Una discusión matrimonial en la que dos modelos de crianza del niño deben congeniar en uno solo.
- Una publicidad electoral en la que se aboga por el voto a un proyecto político y no a otro.
- Una mesa redonda en la que se debate un tema de interés público entre especialistas.

**Referencia:**

*Farías, Gilberto (2025). Argumentación. Enciclopedia Concepto. Recuperado de: 2025 de <https://concepto.de/argumentacion/>*